

Fima Renta en Pesos

Datos al 30-ago-24

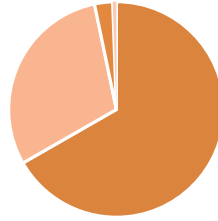
Características

Es un fondo de renta fija que busca maximizar el rendimiento de una cartera de activos de mediano plazo en pesos a tasa fija y variable (CER, Badlar). Su composición de cartera incluye bonos soberanos, letras de tesorería en pesos, obligaciones negociables y fideicomisos financieros, entre otros. Si bien, actualmente su benchmark es CER, podría estar sujeto a cambios según las condiciones del mercado

Recomendado para inversiones moderadas entre 180 días y 1.5 años.

- Calificación: "A" (Moody's)
- Moneda: \$ (Pesos)
- Pago de Rescates: a las 24hs de solicitado.
- Comisiones Ingreso/Egreso: 0%
- Honorario de Administración anual:
 - + Clase A: 2.95%
 - + Clase B: 2.50%
 - + Clase C: 2.20%
- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados
- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: 22/12/1993

Composición de la cartera



- Bonos Soberanos 66%
- Letras del Tesoro en Pesos 30%
- Cuotas de FCI 3%
- Liquidez U\$S 1%

Principales activos

Principales activos	Ponderación
BONCER 30-06-2025	19.6%
Boncer 13-12-2024	14.1%
Lecap Vto 31-03-25	7.0%
BONCER 31-03-2025	6.9%
Lecap Vto 18-06-25	5.0%

Información del fondo

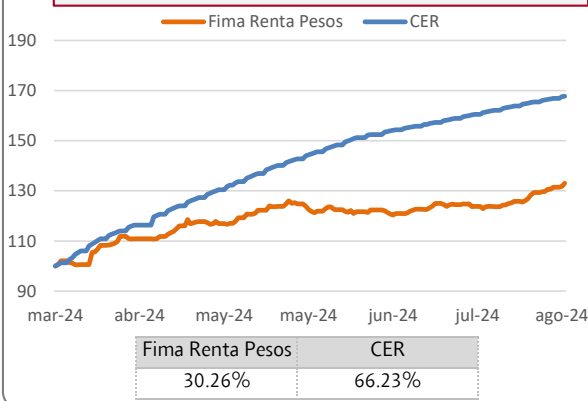
TIR Bruta	57.52%
Duration	0.6 años
Patrimonio Total	82121 \$MM

Rendimiento neto efectivo del período

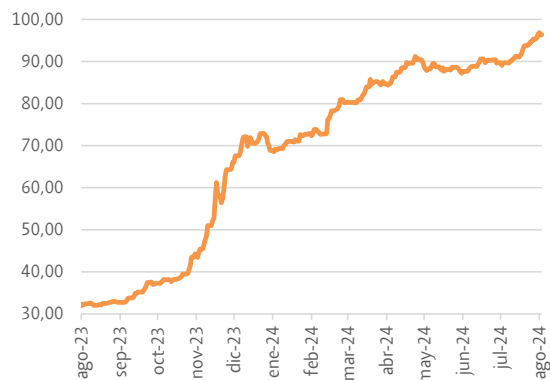
	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	\$100	\$100,000,000	\$500,000,000
Año 2023	193.10%	194.41%	195.29%
Acum.Año 2024	42.19%	42.62%	42.92%
Últimos 180 días	30.26%	30.56%	30.76%
Últimos 30 días	7.38%	7.42%	7.44%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Renta Pesos VS Benchmark (Últ 180 días)



Evolución anual de la cuotaparte



Galicia
Asset Management



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios: exento para personas físicas y jurídicas. Impuesto a las Ganancias: exento para personas físicas según Art.33 Ley 27.541 y gravado para personas jurídicas aplicando el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones. Impuesto a los Bienes Personales (Tenencia al 31/12/2023): Fondos Fima exentos: Fima Premium, Fima Ahorro Pesos, Fima Ahorro Plus, Fima Renta Plus, Fima Sustentable ASG y Fima Abierto Pymes. Fondos Fima Gravados: Fima Renta en Pesos, Fima Capital Plus, Fima Mix I, Fima Mix II, Fima Acciones, Fima PB Acciones, Fima Renta Fija Internacional y Fima Acciones Latinoamérica. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCRES (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020).

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión